



# Campeonato de Asturias Senior 2018

R.C.G. LA BARGANIZA – 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

## REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Condiciones de la Competición y Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 16/2018), serán de aplicación las siguientes reglas locales:

### 1.- FUERA DE LÍMITES

- Están delimitados por muros, vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo. La línea de Fuera de Límites viene determinada por los puntos más cercanos al campo, exceptuados los soportes en ángulo.
- El campo de prácticas y la Casa club están fuera de límites.
- No es de aplicación la Nota C del punto 1 de las Reglas Locales Permanentes de la FGPA (Circular 16/2018), para el juego de los hoyos 6, 9 y 18.

### 2.- PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados y el camino de la derecha del hoyo 1.

### 3.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2)

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas, y el camino de la derecha del hoyo 1.
- Las superficies de asfalto, hormigón o madera que dispongan de bordes artificiales constituyen una única obstrucción inamovible.
- **Protección de árboles jóvenes – PROHIBIDO EL JUEGO.** Identificados con cinta blanca. Alivio Obligatorio (pág 137). Aquellos árboles marcados que tengan tutores y/o vientos, es también obligatorio el alivio en caso de interferencia para el swing o la colocación de dichos tutores y/o vientos.

### 4.- TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas o líneas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán como tales las impresiones superficiales.
- **Terreno en reparación desde el que está PROHIBIDO EL JUEGO:** Las áreas ajardinadas, parterres de plantas, arbustos o árboles señalados con una o varias estacas verdes, así como los bordes artificiales de los mismos. Alivio obligatorio (pág. 136)

### **PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES**

Juego por Golpes: Dos Golpes

### RECOGIDA DE TARJETAS

Las tarjetas deberán entregarse **inmediatamente terminada la vuelta**

### Notas Importantes:

- a) El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe
- b) **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de éste el conceder la petición de una segunda opinión
- c) El comportamiento antideportivo será objeto de **descalificación**

### ÁRBITROS

D. MANUEL GARCIA MANCEBO (árbitro principal)

D. LUIS ANGEL IGLESIAS FELICES

**25 de septiembre de 2018.**

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41

E-mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)